

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7865** *PLOTTER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento del público en general que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía, celebrada el pasado día 5 de septiembre de 2017, acordó, disminuir la cifra del capital estatutario máximo mediante la amortización de acciones, quedando establecido en 23.235.010 euros.

Madrid, 18 de septiembre de 2017.- La Secretaria no Consejera.

ID: A170066817-1